



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE 2023.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día jueves dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés, previa convocatoria a través del oficio número **SA/DGPAC/411/2023**, de fecha diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, emitida por la Dirección de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes: -----

**Funcionarios públicos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos** -----

**Alejandra Obregón Barajas**, Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura del Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y **Presidenta del Comité** para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

**Efrén Hernández Mondragón**, Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos para la Secretaría de Administración y **Secretario Ejecutivo del Comité** para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

**En calidad de vocales** -----

**Sandra Anaya Villegas**, Secretaria de Administración. -----

**Antonio Hernández Marín**, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de representante designado por la Secretaría de Hacienda. -----

**Tania Daniela Rebollo Trujillo**, Secretaria Técnica de la Secretaría de la Contraloría, en su carácter de representante designada por la Secretaría de la Contraloría. -----

**Titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión.** -----

**Germán Villa Castañeda**, Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física, quien presenta los puntos cuatro y cinco del orden del día.-----

**Invitada permanente**-----

**Georgina Esther Tenorio Menéndez**, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica, en su carácter de representante designada por la Consejería Jurídica. -----

Todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la **Séptima Sesión Extraordinaria** del Conté para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración del quórum legal para sesionar. -----
- 3.- Aprobación del orden del día. -----
- 4.- Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar la solicitud de cancelación de la Licitación Pública Nacional Presencial número INDEM-LPN-N01-2023, referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y 4,000 playeras), para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos, en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023, solicitado por el Instituto del Deporte y Cultura Física. -----
- 5.- Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar la procedencia de la Licitación Pública Nacional número INDEM-LPN-N02-2023, (con reducción de plazos), referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y chamarras, 2,000 playeras de cuello redondo y 2,000 playeras tipo polo), para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos, en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023, solicitado por el Instituto del Deporte y Cultura Física.-
- 6.- Clausura de la sesión. -----

----- **DESARROLLO DE LA SESION** -----

**PUNTO UNO.** – Lista de asistencia. El Secretario Ejecutivo del Comité, procede al paso de lista para constatar la asistencia de los miembros que integran el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; encontrándose presentes **la Presidenta, el Secretario Ejecutivo, tres vocales permanentes y una vocal con voz y voto en cuyos procesos se encuentran vinculados en el punto a tratar, es decir seis integrantes con voz y voto y una invitada permanente con voz**, los cuales integran este órgano colegiado, adjuntándose al acta de lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el Comte para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Morelos del año 2023.-----

**PUNTO DOS.-** Declaración del quórum legal para sesionar. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica que si existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; quedando formalmente instalada la **Séptima Sesión Extraordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Morelos y válidos los acuerdos que de ella resulten. -----

**PUNTO TRES.** – Aprobación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta el contenido del orden del día. -----

----- **Se somete a votación el punto tres:** -----

- Voto a favor, Presidenta del Comité. -----
- Voto a favor, Secretario Ejecutivo. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----  
Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----  
Voto a favor, Representante de la secretaria de la Contraloría. -----  
**Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 votos de abstención.** -----

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 01/07E/18/05/2023.-** Los integrantes del Comité, aprueban por **unanimidad** de votos de los presentes el contenido del orden del día. -----

**PUNTO CUATRO.-** Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar la solicitud de cancelación de la Licitación Pública Nacional Presencial número INDEM-LPN-N01-2023, referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y 4,000 playeras), para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos, en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023, solicitado por el Instituto del Deporte y Cultura Física. -----

Una vez expuesto en punto el C. Germán Villa Castañeda, Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física, solicita sea cancelada la Licitación Pública Nacional Presencial número INDEM-LPN-N01-2023, referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y 4,000 playeras), para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos, en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023; **de lo antes expuesto, se señala lo siguiente por parte de los integrantes, para manifestar sus observaciones:** -----

-----**Uso de la Voz**-----

**La Secretaría de Hacienda,** manifiesta lo siguiente: -----

1.- Oficio número 485, hacer énfasis en la hipótesis. -----

R.- *Se realizarán las correcciones pertinentes.*-----

2.- ¿Cómo se hará la cancelación?-----

R.- *Se publicará en los estrados del Instituto del Deporte y Cultura Física, así como en el Periódico "Tierra y Libertad".* -----

**A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado:** -----

-----**Se somete a votación el punto cuatro:**-----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretario Ejecutivo. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----

Voto a favor, Representante de la secretaria de la Contraloría. -----

Voto a favor, área solicitante. -----

**Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 voto de abstención.** -----

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 02/07E/18/05/2023.-** Los integrantes del Comité para el Control de

Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, cancelar la Licitación Pública Nacional Presencial número INDEM-LPN-N01-2023, referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y 4,000 playeras), para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos, en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

**PUNTO CINCO.** – Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar la procedencia de la Licitación Pública Nacional número INDEM-LPN-N02-2023, (con reducción de plazos), referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y chamarras, 2,000 playeras de cuello redondo y 2,000 playeras tipo polo), para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos, en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023, solicitado por el Instituto del Deporte y Cultura Física.-----

Una vez expuesto en punto el C. Germán Villa Castañeda, Director General del Instituto del Deporte y Cultura Física, el cual manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal por la cantidad de \$4,843,232.00 (Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número INDEM/CAA-SAT/008/2023 de fecha 31 de enero de 2023, suscrito y firmado por C. Araceli Velázquez Soriano, Subdirectora de Administración y Tesorería del Instituto del Deporte y Cultura Física. Considerando que la elaboración de bases presentadas ante este Comité y anexo técnico es de acuerdo a las necesidades del área requirente, quien es responsable del contenido y veracidad de la información que es fundamental para la elaboración de las presentes bases; **de lo antes expuesto, se señala lo siguiente por parte de los integrantes, para manifestar sus observaciones:** -----

-----**Uso de la Voz**-----

**La Secretaría de Hacienda,** manifiesta lo siguiente: -----

1.- Colocar el número del decreto. -----

R.- *Se realizarán las correcciones pertinentes.* -----

**La Secretaría de la Contraloría,** manifiesta lo siguiente: -----

1.- Inciso N, modificar acuerdo IMSS, vigente al día de la apertura. -----

R.- *Se realizarán las correcciones pertinentes.* -----

2.- El oficio número 485, corregir redacción último párrafo. -----

R.- *Se realizarán las correcciones pertinentes.* -----

**A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado:** -----

-----**Se somete a votación el punto cinco:**-----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretario Ejecutivo. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----

Voto a favor, Representante de la secretaria de la Contraloría. -----

Voto a favor, área solicitante. -----

**Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 voto de abstención.**

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 03/07E/18/05/2023.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, dictaminar y aprobar la procedencia de la Licitación Pública Nacional número INDEM-LPN-N02-2023, (con reducción de plazos), referente a la adquisición de uniformes exteriores (1,200 conjuntos de pants y chamarras, 2,000 playeras de cuello redondo y 2,000 playeras tipo polo), para deportistas de deporte convencional, adaptado, estudiantil y social que representarán al Estado de Morelos, en los eventos deportivos a desarrollarse durante el ejercicio 2023, solicitado por el Instituto del Deporte y Cultura Física. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

**PUNTO SEIS.** - Clausura de la sesión. Siendo las catorce horas con veintisiete minutos del jueves dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés, se clausura la **Séptima Sesión Extraordinaria** del año 2022. Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce, para debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

**Integración: INDEM (Archivo Digital)** 1.- Oficio número INDEM/DG/484/2023 de fecha 12 de mayo de 2023. 2.- Copia del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6192 de fecha 04 de mayo de 2023. 3.- Copia del Periódico Estatal "La Unión de Morelos" de fecha 04 de mayo de 2023. -----

**Integración: INDEM (Archivo Digital)** 1.- Oficio número INDEM/DG/510/2023 de fecha 16 de mayo de 2023. 2.- Oficio número INDEM/DG/487/2023 de fecha 16 de mayo de 2023. 3.- Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones del Instituto del Deporte y Cultura Física. 4.- Oficio número INDEM/DG/485/2023 de fecha 12 de mayo de 2023. 5.- Oficio número INDEM/CAA-SAT/007/2023 de fecha 31 de enero de 2023. 6.- Oficio número INDEM/CAA-SAT/008/2023 de fecha 31 de enero de 2023. 7.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 8.- Modelo de contrato. 9.- Anexos técnicos. 10.- Ficha técnica. 11.- Oficio número SA/086/2023 de fecha 03 de febrero de 2023. 11.- Estudio de mercado. 12.- Cotizaciones. -----



Alejandra Obregón Barajas,  
Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina  
de la Gubernatura del Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y  
Presidenta del Comité; mediante oficio número GOG/006/2023 de  
fecha 11 de enero de 2023.



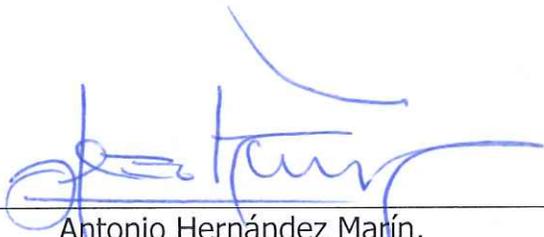
---

Efrén Hernández Mondragón,  
Director General de Procesos para la  
Adjudicación de Contratos de la Secretaría  
De Administración y Secretario Ejecutivo  
Del Comité.



---

Sandra Anaya Villegas,  
Secretaria de Administración.  
Vocal.



---

Antonio Hernández Marín,  
Titular de la Unidad de Enlace Financiero  
Administrativo de la Secretaría de  
Hacienda y Representante designado por  
el encargado de despacho de la  
Secretaría de Hacienda.  
Vocal.



---

Tania Daniela Rebollo Trujillo,  
Secretaria Técnica de la Secretaría de la  
Contraloría, en su carácter de representante  
designada por la Secretaría de la Contraloría.  
Vocal.

**Con voz:**



---

Georgina Esther Tenorio Menéndez,  
Directora General de la Consultoría de  
Asuntos Administrativos de la Consejería  
urídica, en su carácter de representante design  
por la Consejería Jurídica  
Invitada Permanente.



**Vocal Invitado con voz y voto  
(Área Solicitante)**



---

C. Germán Villa Castañeda,  
Director General del Instituto del Deporte y  
Cultura Física



Hoja de firmas del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos 2022, de fecha jueves dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés. -----

